

GEI 2024

Reporte Gases de Efecto Invernadero



Contenido

Capítulo 1 Descripción General	3	Capítulo 2 Límites de la Organización	7	Capítulo 4 Resultados y conclusión	12
1.1. Sobre el BNA	4	2.1. Metodología de consolidación	8	4. Resultados y conclusión	13
1.1.1. Compromisos nacionales e internacionales	4	2.2. Selección de instalaciones relevadas	8		
1.2. Inventario de GEI del BNA	4			Capítulo 5 Iniciativa para la reducción de los GEI y seguimiento del desempeño interno	14
1.2.1. Responsables	5	Capítulo 3 Límites del informe	9		
1.2.2. Metas y objetivos del inventario de GEI	5	3.1. Exclusiones	11	Glosario y acrónimos	17
1.2.3. Usuarios	5	3.2. GEI seleccionados	11		
1.2.4. Política de divulgación	5	3.3. Remociones	11		
1.2.5. Estándares	5				
1.2.6. Principios	6				
1.2.7. Alcance	6				
1.2.8. Verificación	6				



Capítulo 1

Descripción General





1.1. Sobre el BNA

El **Banco de la Nación Argentina** es una entidad autárquica del Estado Nacional y constituye la principal entidad financiera del país con una base de 12.248.825 millones de usuarios¹, 14.990.110 millones de clientes² y 16.852 empleados en el ámbito nacional y 189 en el exterior.

Conforme a su naturaleza jurídica, tiene autonomía presupuestaria y administrativa, y se rige por las disposiciones de la Ley 2156 (Ley de Entidades Financieras). En su carta orgánica y demás normas legales concordantes, se expone la misión del Banco de coordinar su acción con las políticas económico financieras que establezca el Gobierno Nacional (CO Art. 2).

El **BNA** dispone de una importante infraestructura financiera en todo el país. Esta disposición lo sitúa como el Banco con mayor presencia territorial con 798 puntos de atención, distribuidos estratégicamente: 717 sucursales tradicionales, 11 electrónicas, 13 puestos permanentes de promoción, 57 anexos operativos y 3.136 cajeros automáticos.

1.1.1. Compromisos nacionales e internacionales

El BNA adhiere:

A nivel internacional:

- › Pacto Global de la ONU (Pacto Mundial), es la iniciativa de sostenibilidad corporativa más grande del mundo (desde 2017).
- › Es un llamado a las empresas de todo el mundo a alinear sus operaciones y estrategias con diez principios en las áreas de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y anticorrupción.

1. Usuario: son aquellas personas que interactúan con los servicios del Banco, sin ser clientes.

2. Cliente: son aquellas personas físicas o jurídicas que, en beneficio propio, de su grupo familiar, social o en el ejercicio de su actividad comercial, profesional o empresarial, hacen uso de los productos y servicios financieros ofrecidos por el Banco.

- › Miembro signatario desde 2021 de la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medioambiente (UNEP-Fi por sus siglas en inglés). Es una alianza global entre ONU Medioambiente y el sector financiero.

A través de su adhesión se compromete a implementar los Principios de Banca Responsable (PRB por sus siglas en inglés). Estos principios están diseñados para guiar al banco a alinear estratégicamente su negocio con los objetivos de desarrollo y sostenibilidad que el mundo se ha fijado, a nivel internacional, regional y nacional.

En el contexto local:

- › Miembro desde 2017 del Instituto Argentino de Responsabilidad Social y Sustentabilidad (IARSE), centro de referencia nacional y regional en materia de responsabilidad social y sustentabilidad de las organizaciones.
- › Miembro fundador desde 2019 del Protocolo de Finanzas Sostenibles (PFS) de Argentina. Es un acuerdo voluntario entre entidades financieras que busca promover mejores prácticas internacionales en términos de sostenibilidad.

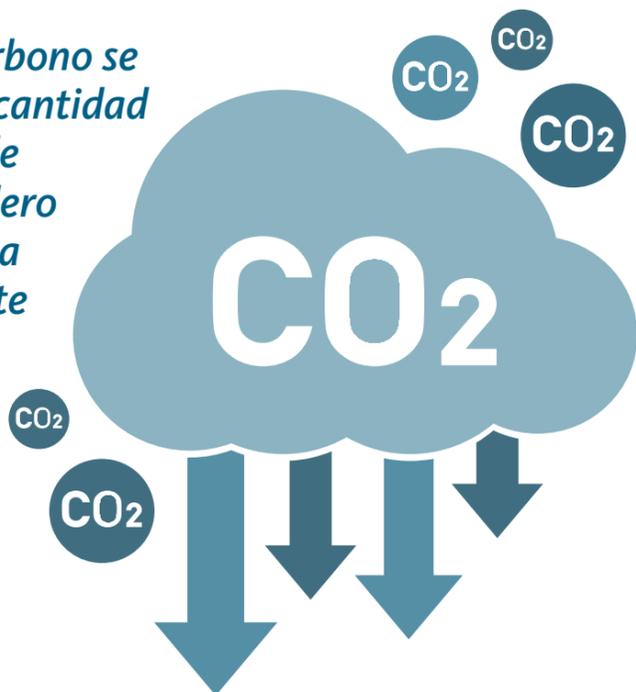
1.2. Inventario de GEI del BNA

El inventario de GEI es la herramienta a través de la cual se contabilizan los gases de efecto invernadero emitidos y absorbidos en la atmósfera, expresados en equivalentes de CO₂ (siendo las toneladas la unidad de medida comúnmente utilizada) durante un período de tiempo determinado, generalmente un año calendario, para un entorno específico.



El análisis del inventario de GEI, generado por las operaciones del BNA en un período determinado, se refleja en la elaboración del Reporte de GEI que la Institución realiza anualmente desde 2018, en donde para medir su huella de carbono se consideran los seis gases incluidos en el Protocolo de Kioto (CO₂, CH₄, N₂O, PFCs, HFCs y SF₆).

La huella de carbono se define como la cantidad total de gases de efecto invernadero causados directa o indirectamente por una organización, producto o servicio.



1.2.1. Responsables

La elaboración del documento se encuentra a cargo de la Subgerencia Departamental de Sostenibilidad perteneciente a la Gerencia Departamental de Gobierno Corporativo, que depende de la Subgerencia General de Integridad y Cumplimiento del Banco de la Nación Argentina.

1.2.2. Metas y objetivos del inventario de GEI

En su compromiso con el desarrollo económico y social del país, el BNA ha definido una serie de pilares estratégicos que guían su visión de crecimiento y transformación. Estos ejes clave reflejan la misión del Banco de fortalecer su rol en el sistema financiero, impulsar la inclusión y el desarrollo productivo, y consolidar su liderazgo en innovación y sostenibilidad. En este sentido se trabajará para consolidar la posición de la Institución comprometida con el medioambiente, la responsabilidad social y las mejores prácticas de gobernanza.

Asimismo, el BNA cuenta con una política de sustentabilidad, compuesta por siete pilares estratégicos para el desarrollo sostenible. Uno de estos pilares es la “gestión ambiental”, a través de la cual la Institución asume el compromiso con el cuidado y la protección del capital ambiental, mediante iniciativas que fomenten el ahorro de energía, la reducción de residuos y el consumo de papel, así como la mitigación de las emisiones vinculadas a su actividad.

En este contexto, un paso necesario para avanzar en propuestas que contribuyan al cumplimiento de la política y al objetivo 10 del plan estratégico es medir el impacto que la actividad diaria de la Institución genera. En este sentido, se elabora anualmente el Inventario de Gases de Efecto Invernadero (GEI), a partir del cual se emite el reporte correspondiente con el objetivo de fomentar la colaboración, la rendición de cuentas y el compromiso con los principios de sostenibilidad a nivel organizacional y comunitario.

Objetivos principales:

- › Establecer un sistema de recolección y análisis de datos, que se adapte a la operatoria diaria de las zonales y sucursales, y que posea un nivel de precisión adecuado.
- › Relevar las emisiones operativas de gases de efecto invernadero generadas por el **BNA** en el período de actividad establecido para el año calendario 2024.
- › Desarrollar el inventario de GEI basándose en metodologías internacionalmente aceptadas (ISO 14.064 y GHG; bases metodológicas de IPCC).
- › Proponer medidas de reducción de las emisiones y/o de compensación, en caso de corresponder.
- › Identificar las oportunidades de mejora.

- › Divulgar el desempeño ambiental de la institución como una buena práctica que contribuye a la integridad y la transparencia.
- › Contribuir al cumplimiento del Plan Estratégico del BNA.

1.2.3. Usuarios

El presente reporte GEI se pone a conocimiento del Comité de Sustentabilidad ASG, encargado de asistir al Directorio respecto a la estrategia de sustentabilidad ASG del Banco, procurando integrar en el negocio criterios ambientales, sociales y de gobernanza.

Además, se encuentra disponible para el público en general a través de nuestra página web, con el fin de promover la transparencia y el acceso a la información.

De esta manera se pone al alcance de nuestros grupos de interés como empleados, proveedores y clientes, entre otros.

1.2.4. Política de divulgación

El BNA adoptó la buena práctica de publicar el reporte GEI en su página web, a partir del inventario correspondiente al año 2022.

1.2.5. Estándares

Para la elaboración del Reporte de GEI, se toma como referencia la norma ISO 14064-1:2018. Se incluyeron todas las fuentes de emisiones para realizar una estimación, según la disponibilidad de la información y en concordancia con los principios de calidad en la elaboración del inventario. Las estimaciones se realizaron siguiendo las directrices del IPCC de 2006 y el GHG Protocol, particularmente en su apartado sobre los estándares corporativos de contabilidad y reporte.

1.2.6. Principios

La norma ISO 14064-1 establece como base para los requisitos, la aplicación de 5 principios con el objetivo de asegurar la veracidad e integridad de los datos:

PRINCIPIOS PARA LA ELABORACIÓN DE REPORTE GEI-ISO 14064-1



1.2.7. Alcance

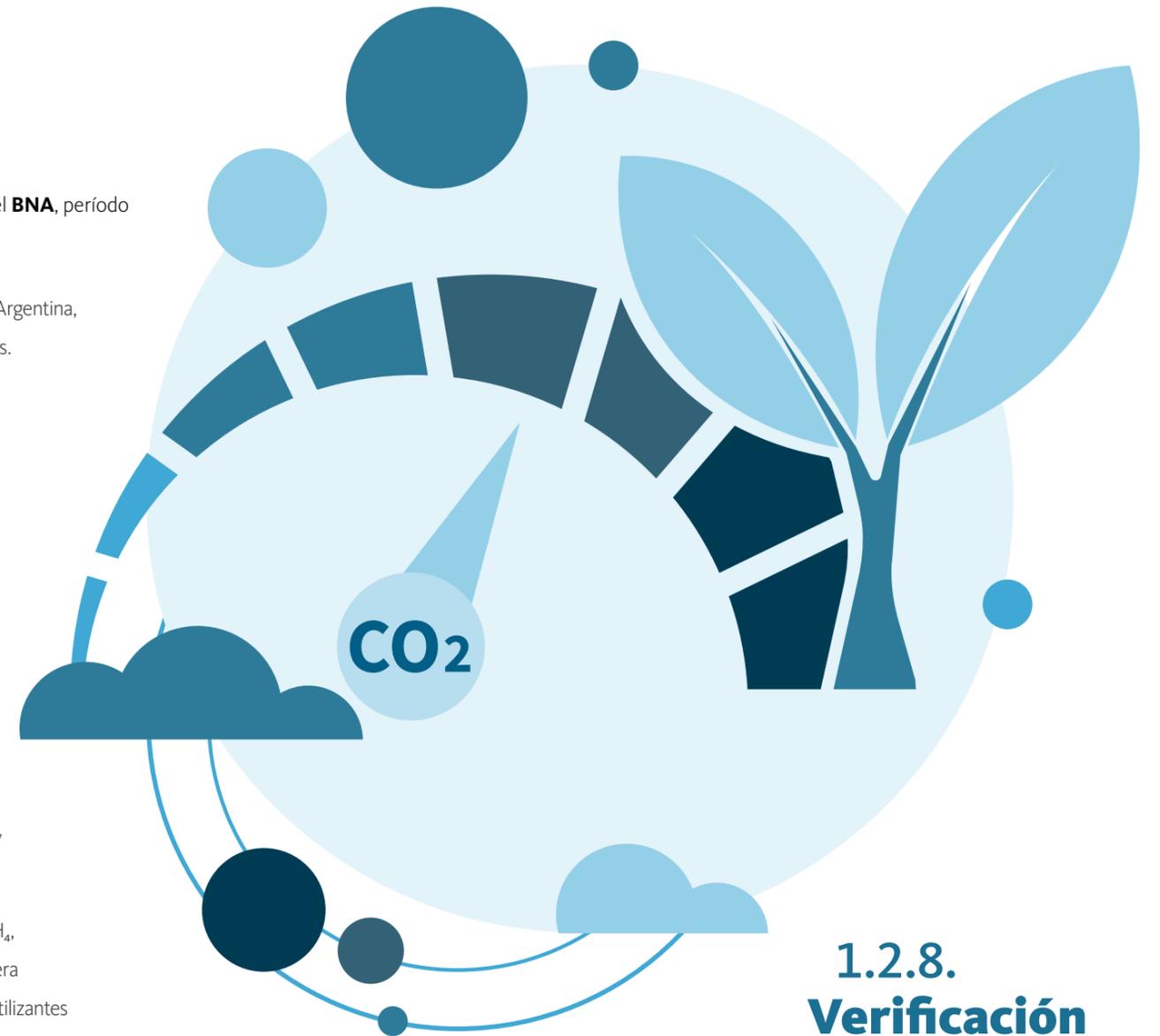
El presente reporte documenta el inventario de emisiones de GEI del **BNA**, período 2024, con las siguientes consideraciones:

› Recoge las emisiones directas de las operaciones del BNA en Argentina, abordando la consolidación desde el enfoque de las emisiones directas.

› Los GEI considerados son:

- **CO₂:** el CO₂ es el principal gas de efecto invernadero emitido por actividades humanas, especialmente a través de la quema de combustibles fósiles (como carbón, petróleo y gas natural) para la generación de energía, transporte y otros procesos industriales.
- **CH₄:** es un gas con un poder de calentamiento global mucho más alto que el CO₂, aunque es menos abundante en la atmósfera. Se emite principalmente a través de la agricultura (especialmente en la ganadería), la descomposición de residuos orgánicos, la extracción y transporte de gas natural y las operaciones mineras de carbón.
- **N₂O:** es un gas que se emite en menor cantidad que el CO₂ y el CH₄, pero tiene un potencial de calentamiento global significativo. Se libera principalmente a través de actividades agrícolas, como el uso de fertilizantes nitrogenados, y también en algunos procesos industriales y la quema de biomasa.

Para el caso de otras emisiones puntuales, se convierten a CO₂ equivalente.



1.2.8. Verificación

En la actualidad el reporte no se somete a verificación por parte de terceros. Sin embargo, está la intención de llevar a cabo dicha acción en un futuro.

Capítulo 2

Límites de la Organización



2.1. Metodología de consolidación

El enfoque de consolidación adoptado para este reporte es el de 'control'. Este enfoque incluye todas las emisiones de GEI que puedan ser reportadas en las instalaciones del BNA en Argentina sobre las cuales se ejerce control operacional.

2.2. Selección de instalaciones relevadas

La recolección de información se lleva a cabo de forma remota, desde la Subgerencia Departamental de Sostenibilidad.

Para ello, se contemplan las instalaciones involucradas en el negocio, ubicadas dentro del territorio nacional, incluidas en los límites del reporte. Esto abarca la recopilación de datos desde dos perspectivas para considerar los puntos de información: una basada en inmuebles y otra en unidades administrativas. Es fundamental destacar que el número de inmuebles no coincide necesariamente con el de unidades administrativas, ya que en un mismo inmueble pueden operar varias unidades administrativas. Esta distinción permite realizar un análisis más preciso y detallado de las emisiones, considerando tanto la infraestructura física como la estructura organizacional, a saber:

INMUEBLES REGISTRADOS EN DEP: 751

Unidades administrativas	833
Sucursales	777
Gerencias zonales	35
Sucursales móviles	3
Edificio casa central + sucursal Plaza de Mayo	1
Oficina administrativa	1
Puestos de promoción permanente	14
Instalaciones adicionales (Talleres Barracas y Centro Paralelo de Procesamiento)	2

Capítulo 3

Límites del informe



El BNA define el alcance del estudio para las emisiones operativas (directas e indirectas) generadas en el país como resultado de desarrollar su actividad durante el período comprendido entre enero y diciembre de 2024, siguiendo los lineamientos de estándares y normas internacionales³.

Para la determinación de los límites del reporte de GEI, se consideraron la disponibilidad y la factibilidad de obtención de los datos. Además, se priorizaron las fuentes de emisión que pertenecen al proceso operativo de la organización, así como otras que resultan lo suficientemente importantes debido a su potencial para generar procesos contaminantes y al tipo de impacto que causan en el ambiente. En respuesta a este criterio de selección, los límites del reporte están definidos y categorizados de la siguiente manera⁴:



Categoría 1

Emisiones y remociones directas de GEI, tienen lugar a partir de fuentes o sumideros de GEI dentro de los límites de la organización que pertenecen o son controlados por esta. Estas fuentes pueden ser estacionarias o móviles⁵.

3. Se utiliza la versión UNE-EN ISO 14064-1:2019 como una guía que profundiza el abordaje propuesto en la versión 2018 en la que se separan las emisiones en alcances 1, 2 y 3; para utilizar en su lugar el criterio de categorías (ver Anexo 1 tabla A), de modo de tener un entendimiento más amplio de las emisiones (web 1, 2023) (web 2, 2021); (ISO14064-1, 2018). Además, se utilizan en el presente conceptos de GHG Protocolo en equivalencia con la ISO en cuestión, por ser un estándar usado a nivel mundial por el sector financiero (GHG Protocol, 2005) (PCAF, 2020), y metodologías de cálculo de IPCC (IPCC, 2006).

4. En la tabla B del Anexo 2 se enumeran las categorías de emisión y de dónde proviene el dato. Las metodologías de cálculo involucradas en cada categoría serán detalladas más adelante en este documento.

5. Según los lineamientos, en este apartado también se deben registrar las remociones o fijaciones de carbono. A marzo de 2025 el BNA no informa ningún

> Emisiones directas por combustión estacionaria⁶



Son el resultado del consumo de **gas natural** para calefacción y/o cocina de las sucursales, casa central y edificios anexos.



Son el resultado del consumo de **gas envasado** para calefacción y/o cocina de las sucursales y edificios anexos.

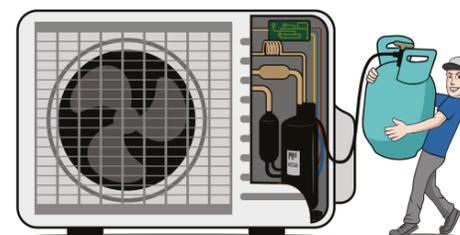


Son el resultado del consumo de **combustible fósil** (nafta o diésel) para generadores eléctricos de emergencia que están disponibles en las sucursales.



Son el resultado del consumo de **combustible fósil** (nafta o diésel) para calderas utilizadas como instrumento de calefacción.

> Emisiones directas por fuga en equipos climatizadores:



Son el resultado de las pérdidas de los gases de los equipos climatizadores. En el proceso de recarga y/o mantenimiento se puede corroborar dicho valor⁷.

6. Se entiende como "combustión estacionaria" al consumo de combustibles vinculado a la calefacción, cocina, generadores eléctricos y calderas.
7. Se seleccionaron 6 gases como principales, ya que según expone la consultora Carbon Trust, estos son los de mayor relevancia. Además, el relevamiento también admite analizar otros gases o mezcla de gases, por medio de conocer su propio potencial de calentamiento global, y permite a su vez identificar la importancia relativa de cada uno. Por otro lado, el Banco ya se ha nutrido de consultoría de esta fuente (Carbon-Trust, 2022).

Categoría 2

Emisiones de GEI causadas por energía importada⁸, que corresponden a las emisiones que derivan del consumo por parte de la organización de energía eléctrica.

> Emisiones indirectas causadas por la energía eléctrica importada: las oficinas de atención al público y los establecimientos de actividades de apoyo tienen un consumo importante de energía eléctrica, ya sea para funcionamiento de equipos, iluminación, calefacción o refrigeración. Para este apartado los datos de consumo provienen de los medidores de luz que se detalla en las facturas.



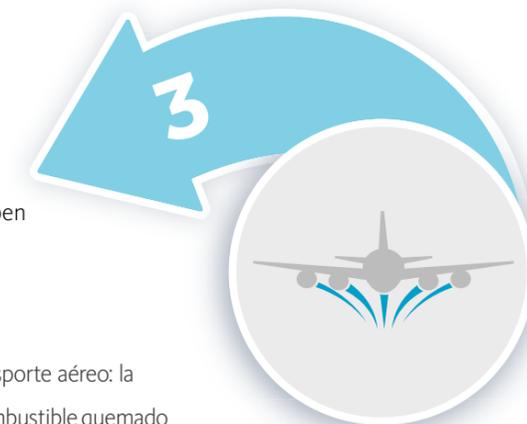
Categoría 3

Emisiones de GEI causadas por el transporte, son emisiones de GEI

provenientes de fuentes móviles y se deben principalmente al combustible quemado en las unidades de transporte.

> Emisiones causadas por los viajes en transporte aéreo: la fuente de emisiones, en este caso, es el combustible quemado por los aviones, que tiene un gran potencial de contaminación.

> Emisiones por fuentes móviles propias del Banco: Son generadas por el **combustible fósil** (nafta, diésel o GNC) usado en autos y camiones de caudales, propiedad del Banco, que distribuyen el dinero en los cajeros y sucursales **BNA**.



8. Importada: hace referencia a energía que es generada y suministrada por un ente externo (o más de uno) al que lo consume. No hace referencia a temas aduaneros o de comercio exterior.

Vale recordar que las emisiones directas de gases de efecto invernadero que provienen de fuentes que son propiedad o están controladas por la organización, en este caso autos y camiones, se incluyen en las emisiones de fuentes propias o controladas directamente⁹.

Categoría 4
Emisiones indirectas de productos y servicios que son utilizados por el Banco en su actividad operativa y comercial.



- > Emisiones provenientes del consumo de agua.
- > Emisiones provenientes de la disposición final de residuos sólidos¹⁰ y líquidos:



- El edificio de casa central está registrado en la categoría “grandes generadores” en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Adicionalmente se producen residuos electrónicos (RAEE residuos eléctricos y electrónicos), residuos médicos (patológicos), y los combustibles y tóxicos.

⁹. Se puede corroborar la versión actualizada en la guía del estándar corporativo de GHG Protocol <https://ghgprotocol.org/corporate-standard> (p. 27).
¹⁰. Dentro de “residuos sólidos” se considerarán: RSU (Residuos Sólidos Urbanos) y residuos peligrosos (electrónicos “RAEE”, combustibles y tóxicos, y médicos).

- **Emisiones producto de los residuos sólidos de las sucursales:** en este punto se consultó si conocen o no la cantidad real de RSU generados. Debido a que en la mayoría no lo conocían, se resolvió para aquellas que no contaban con el dato, estimarlo en función de variables como la cantidad de personal en la unidad en cuestión relevada¹¹.
- Emisiones provenientes del tratamiento de aguas residuales gestionadas por cloaca.
- Emisiones provenientes del tratamiento in situ de aguas residuales, tanto sea por vuelco en pozo ciego o letrina, con o sin cámara séptica.

3.1. Exclusiones

En el desarrollo del presente documento se han excluido los siguientes conceptos:

- > **La estimación de las emisiones GEI:** de las sucursales del exterior, agencias móviles, empresas del Grupo BNA.
- > **Emisiones y remociones directas:** causadas por el uso del suelo y los cambios de uso del suelo (emprendimientos edilicios o acciones significativas que provoquen estos efectos).
- > **Emisiones indirectas de GEI por otras fuentes:** cálculo de las emisiones financiadas (huella de carbono producto de la actividad comercial).
- > **Emisiones indirectas de GEI por productos utilizados por la organización:** se hace referencia a la huella de carbono asociada al ciclo de vida de los insumos consumidos, y también a las emisiones vinculadas a la logística necesaria para el aprovisionamiento de las sucursales y dependencias.
- > **Emisiones indirectas de GEI asociadas con el uso de los productos de la organización:** producto del transporte de clientes, merchandising, publicidad y distribución, uso y gestión al final de la vida útil de diversos productos (tarjetas plásticas, ticket, resúmenes impresos).
- > **Emisiones indirectas de GEI por transporte de personas:** transporte pendular de empleados.

¹¹. Para esta como para otras estimaciones, se utilizaron para el análisis en forma directa o indirecta, fuentes de información local y estudios científicos.

3.2. GEI seleccionados

El Inventario de GEI del BNA para el ejercicio 2024 incluye las emisiones expresas de CO₂, CH₄ y N₂O, ya que estos son los gases asociados según las fuentes consideradas. Posteriormente, se afecta la cantidad de cada gas por su potencial de calentamiento global (PCG o GWP por sus siglas en inglés) y se obtiene su equivalente en unidades de CO₂. Para algunas variables (como recarga de equipos climatizadores), se analizan otros gases o mezclas de gases no listados que a través de determinados coeficientes (como el PCG) se obtiene la cantidad de CO₂eq implicada. De esta manera se podrán sumar todas las emisiones en una unidad común y obtener el valor final totalizado.



3.3. Remociones

Se entiende por remociones a la acción de fijar y retener gases GEI desde la atmósfera en sumideros (o depósitos), como son el suelo, la biomasa de las plantas o en minerales. Cabe destacar que no se identifican fuentes de remoción de GEI dentro de la organización.

Capítulo 4

Resultados y conclusión

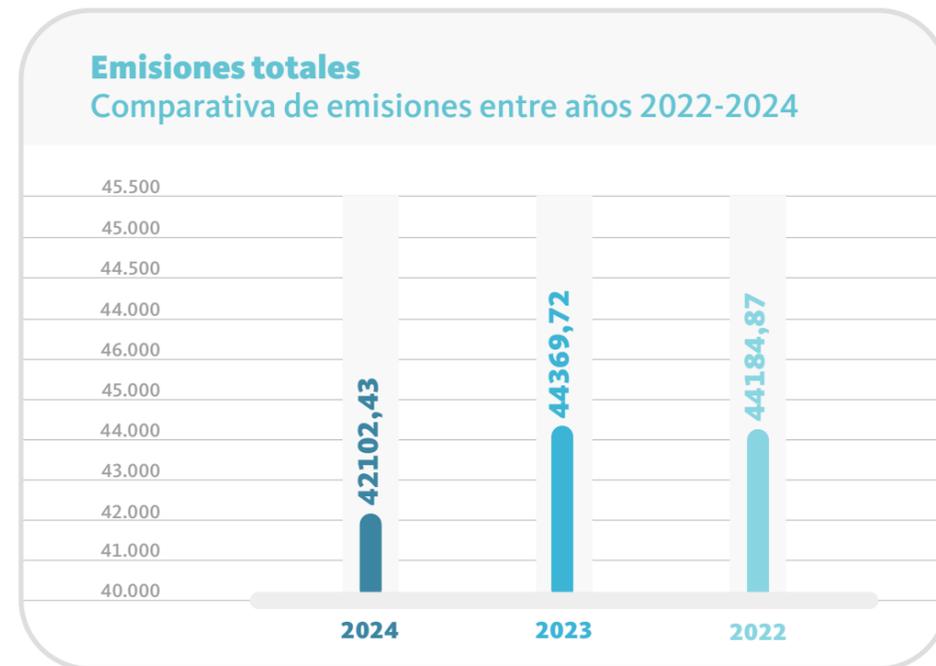


4. Resultados y conclusión

Considerando que el relevamiento se aplicó a 833 puntos de información agrupados en 751 inmuebles, se obtuvo una representatividad satisfactoria, al obtenerse para la mayoría de las variables consideradas, más del 90 % de datos del total antes mencionado.

*El total de las emisiones operativas del BNA para el período 2024 para el alcance definido, ascendieron a un total de **42.102,43 toneladas de CO_{2eq.}***

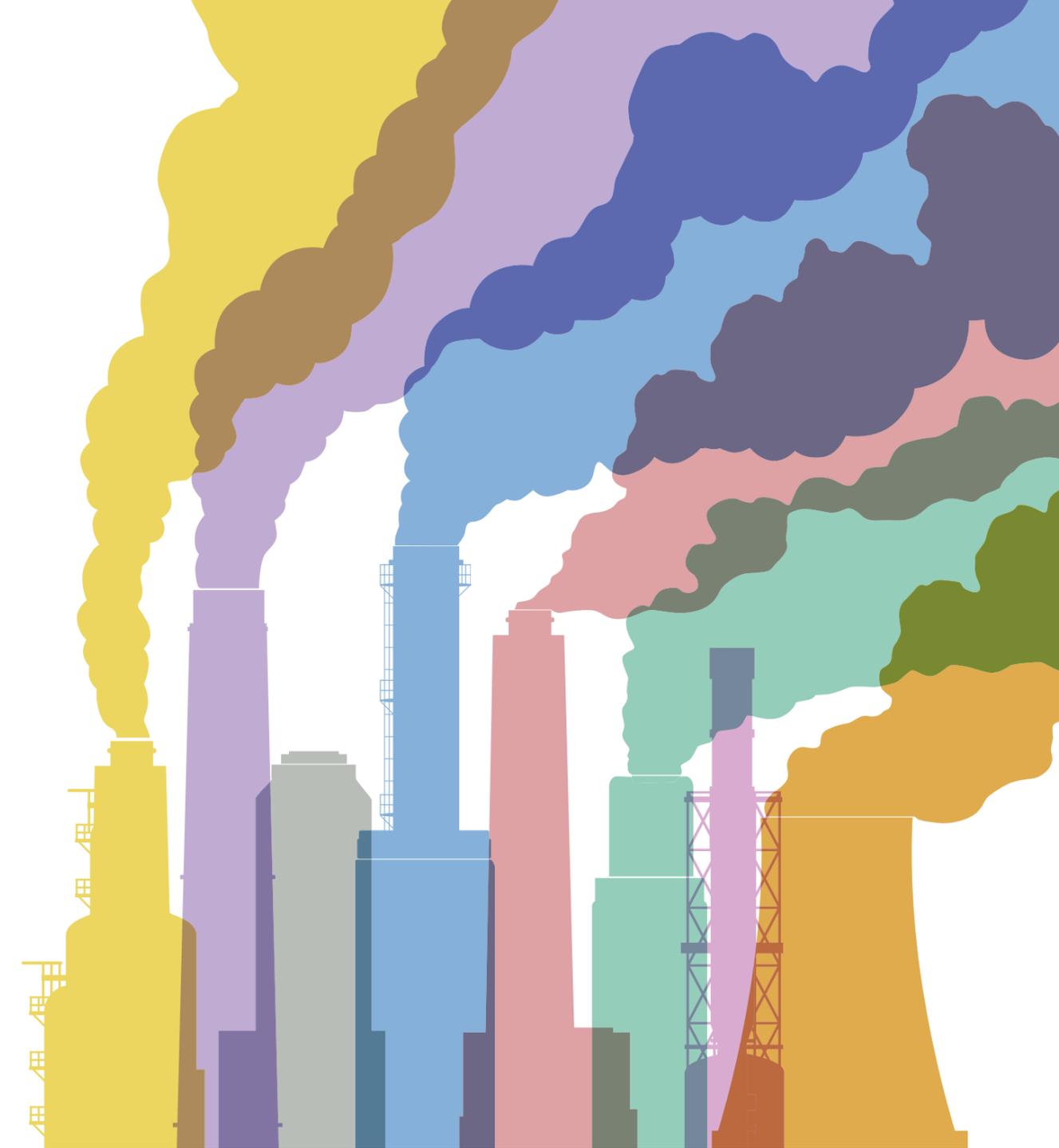
Teniendo cuenta las emisiones reportadas, se expone en el siguiente gráfico la participación que representa cada categoría analizada en el total.



Distribución de emisiones de GEI 2024 por tipo de fuente



Fuente: elaboración propia



Capítulo 5

Iniciativa para la reducción de los GEI y seguimiento del desempeño interno



El consumo de energía eléctrica en 2024 representa un 40,70% de las emisiones de GEI operativas de BNA en dicho año.

En este contexto, el BNA está avanzando para la contratación de una asistencia técnica con el objetivo de elaborar un plan de eficiencia energética para el inmueble de casa central y Plaza de Mayo el cual representa un 21 % del consumo de energía eléctrica del total de inmuebles del BNA.

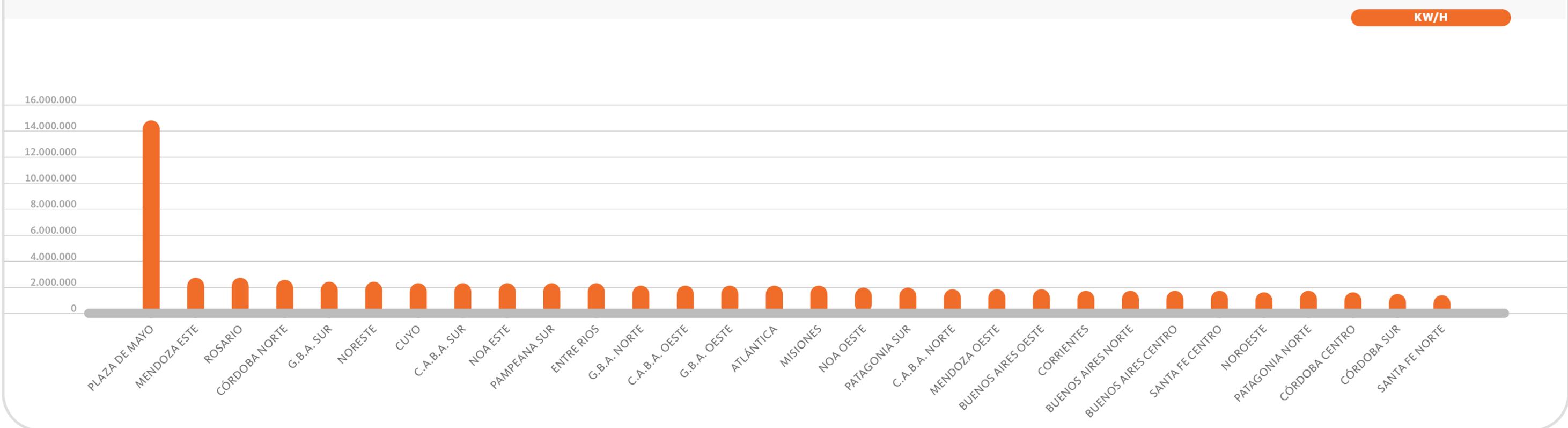
Sumado a ello, se pretende avanzar por etapas por gerencias zonales, considerando los inmuebles de mayor consumo dentro de cada zonal.

SUCURSALES DE MAYOR CONSUMO

ZONAL	EDIFICIOS	CONSUMO
Plaza de Mayo	Sucursal Plaza de Mayo	12.596.070
Rosario	Rosario	635.358
Córdoba Norte	Córdoba	567.502
Mendoza Este	Ejército de los Andes	438.660
San Luis	Zonal La Pampa	404.000
Mendoza Oeste	Mendoza	378.860
Buenos Aires Norte	San Nicolás	362.920
Santa Fe Centro	Santa Fe	356.455
Tucumán	San Miguel de Tucumán	328.150
C.A.B.A. Sur	Florida	315.568
Misiones	Posadas	306.000



CONSUMOS POR SUCURSAL



Fuente: elaboración propia

La unidad de Sostenibilidad continúa trabajando junto con el área de Infraestructura edilicia para avanzar en la implementación PROUREE.

La implementación de los planes de eficiencia brindará beneficios directos como:

- Reducción de los costos asociados.
- Reducción de la huella de carbono vinculada a dicha fuente de emisión.

CÁLCULO DE EMISIONES DE GEI

2024

Categoría	Fuente de emisión	Actividad	Consumo	Unidad	Co2	Participación en total de emisiones	
Categoría 1: Emisiones Directas - Combustión estacionaria	Gas Natural	Calefacción y cocina	3.523.683,70	m3	7.721,24	18,34%	
	Propáno/Butano	Calefacción y cocina	9.441,00	Kg	28,26	0,07%	
	Gasoil	Generadores eléctricos y calderas	16.617,00	l	44,75	0,11%	
	Nafta	Generadores eléctricos y calderas	1.606,00	l	4,03	0,01%	
Categoría 3: Emisiones GEI causadas por el transporte - fuentes móviles terrestres	Nafta	Autos BNA	76.686,54	l	192,5	0,46%	
	Gasoil	Autos BNA	2.106,00	l	5,73	0,01%	
	GNC	Autos BNA	120	m3	0	0,00%	
	Nafta	Camiones de caudales	37.596,00	l	94,37	0,22%	
	Gasoil	Camiones de caudales	1.145.059,15	l	3.113,58	7,40%	
	GNC	Camiones de caudales	-	m3	-	0,00%	
Categoría 1: Emisiones directas - equipos climatizadores	Fuga o recarga de gases	R410A	1.948,95	kg	3.749,78	8,91%	
		R 22	2.784,92	kg	4.901,45	11,64%	
		R134a	58	kg	75,4	0,18%	
		R407C	10	kg	16,24	0,04%	
		R404A	86	kg	339,1	0,81%	
		R407A	-	kg	-	0,00%	
		Otros	datos específicos			102,95	0,24%
		TOTAL ALCANCE 1					Otros
Categoría 2: Emisiones indirectas por energía importada	Electricidad	Electricidad	61.192.093,31	KWh	17.133,79	40,70%	
TOTAL ALCANCE 2					17.133,79	41%	
Categoría 3: Emisiones indirectas por transporte aéreo	Combustible fósil de transporte aéreo	Viajes de negocio	289.590,97	kg CO2 eq	289,59	0,69%	
Categoría 4: Emisiones indirectas de productos y servicios que son utilizados por el Banco en su actividad operativa y comercial	Residuos	Disposición final de residuos sólidos	1.241.618,13	kg	1.110,01	2,64%	
	Provisión de agua potable	Provisión de agua potable	3.318.355,82	m3	965,64	2,29%	
	Aguas residuales	Tratamiento de líquidos cloacales	3.318.355,82	m3	1.891,46	4,49%	
		Residuos líquidos domésticos (in situ)	11.858,63	kg CH4 liberado	322,55	0,77%	
TOTAL ALCANCE 3					4.579,26	11%	
Total de Emisiones GEI 2024					42.102,43	toneladas CO2eq	

Glosario y acrónimos

- **BNA:** Banco de la Nación Argentina.
- **CH₄:** metano.
- **CO₂:** dióxido de carbono.
- **Casa Central y Plaza de Mayo:** unidad de análisis que contiene a la sucursal Plaza de Mayo, al edificio de casa central, a los anexos y dependencias correspondientes.
- **DEP:** Diagnóstico Energético Preliminar.
- **EE:** energía eléctrica.
- **Efecto invernadero:** fenómeno en el cual la radiación térmica emitida por la Tierra es retenida por los gases de la atmósfera. Este fenómeno permite una temperatura media agradable a la vida, que también puede favorecer el sobrecalentamiento de la superficie terrestre.
- **FE:** factor de emisión.
- **GEI:** Gases de Efecto Invernadero. El concepto de emisión consiste en la liberación de dichos gases a la atmósfera, mientras que la remoción hace referencia a la fijación de estos, desde la atmósfera hacia formas menos móviles (como sería por ejemplo el suelo, la biomasa vegetal o un mineral sólido).
- **GHG Protocol:** es un estándar para el cálculo de la huella de carbono de la organización, otro estándar además de la ISO 14064.
- **GHG:** Green House Gases, traducción al inglés de gases de efecto invernadero.
- **HFCs:** hidrofluorocarburos.
- **ISO:** Organización Internacional de Normalización (International Organization for Standardization). ISO 14064 establece bases para el reporte de los gases de efecto invernadero.
- **N₂O:** monóxido de nitrógeno.
- **Nm³:** unidad de medición de gas de red, que refiere a 1 metro cúbico de gas en condiciones normales de presión y temperatura (normo metro cúbico).
- **PFCs:** perfluorocarburos.
- **Protocolo de Kioto:** herramienta que nace como un acuerdo internacional establecido en 1997 durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el cambio climático, celebrada en la ciudad japonesa de Kioto.
- **PROUREE:** el programa de uso racional y eficiente de la energía en edificios públicos.
- **raees (residuos electrónicos):** residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos.
- **RSU:** residuos sólidos urbanos.
- **SE:** Secretaría de Energía.
- **SF₆:** hexafluoruro de azufre.

> **GEI 2024**
Reporte Gases de Efecto Invernadero

Fecha de Publicación | Septiembre 2025



**Banco de la
Nación Argentina**

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA
Bartolomé Mitre 326
(C1036 AAF) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
República Argentina
Tel. (54 11) 0810-666-4444

www.bna.com.ar